

## LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO "RETOS DE INNOVACIÓN"

### "CONSUMO DEL RECURSO HÍDRICO EN SERVICIOS TURÍSTICOS DE MONTAÑA EN CONDICIONES DE ESCASEZ HÍDRICA Y EMERGENCIA CLIMÁTICA EN LA REGIÓN METROPOLITANA"

Corfo invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado "**Retos de innovación**", el cual tiene como objetivo contribuir a encontrar soluciones a desafíos de interés público que requieran desarrollo tecnológico e innovación, conectando a quienes demandan estas soluciones (Estado, sector privado y/o sociedad civil) con potenciales oferentes.

El presente llamado está focalizado temáticamente en la propuesta de soluciones (sólo una por cada proyecto) para el siguiente desafío de interés público: "**Consumo del recurso hídrico en servicios turísticos de montaña en condiciones de escasez hídrica y emergencia climática en la Región Metropolitana**". El objetivo de este desafío de interés público es validar e implementar desarrollos tecnológicos innovadores que contribuyan a la reducción del consumo de recursos hídricos en la cadena de valor de la industria turística de montaña de la región Metropolitana, desde la fase de validación en entornos reales hasta la fase de diseño del plan de escalabilidad.

Asimismo, el llamado a concurso se focalizará territorialmente en la **Región Metropolitana** y, por lo tanto, las propuestas que se postulen deben tener ámbito de aplicación o ejecución en la región señalada.

Podrán postular como beneficiarios:

- Personas naturales que, al momento de postular, tengan cumplidos, a lo menos, 18 años de edad.
- Personas jurídicas constituidas en Chile, de derecho privado, con o sin fines de lucro.

Los proyectos deberán considerar en su formulación las siguientes etapas, las cuales son de carácter sucesivo:

- **Etapas 2- Validación en entornos reales**, cuyo plazo máximo de ejecución podrá ser de hasta **10 meses**. Este plazo podrá ser prorrogado hasta por 1 (un) mes.

Corfo cofinanciará hasta el **80,00%** del costo total de esta etapa, con un tope de hasta **\$35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos)**. Los participantes deberán aportar el financiamiento restante mediante aportes "nuevos o pecuniarios".

- **Etapas 3- Diseño del plan de escalabilidad**, cuyo plazo máximo de ejecución podrá ser de hasta **10 meses**. Este plazo podrá ser prorrogado hasta por 2 (dos) meses.

Corfo cofinanciará hasta el **80,00%** del costo total de esta etapa, con un tope de hasta **\$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos)**. Los participantes deberán aportar el financiamiento restante mediante aportes "nuevos o pecuniarios".

El texto de las bases (aprobado por **Resolución electrónica (E) N°392**, de 2023, de Corfo), de su focalización (aprobada por **Resolución electrónica (E) N°484**, de 2023, de Corfo), formularios y antecedentes para la postulación se encontrarán disponibles en [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl), a contar de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

**El plazo de postulación finaliza a las 15:00:00 horas, horario de Chile continental, del día 31 de julio de 2023.** Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señalados, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico [retorm2023@corfo.cl](mailto:retorm2023@corfo.cl) hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, Corfo no asegura la entrega de una respuesta oportuna.

